

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, en una p. pla.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, en mos. 1'50; fuera, trimestre, 5.—Distribución y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, de Mayo, Septiembre o Diciembre.—Un número 16 cent.; a casa de 30.

NÚM. XXIX.

VIERNES 16 DE ABRIL DE 1886.

NÚM. 8798.

LA CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE JUAN BEJARANO
CALLE DE PASCUAL, NÚM. 7,
(antes Contraste)
ha recibido los géneros siguientes:
Bacalao Escocia 1.º, 4 y 5 rs. kilo
Idem Inglés 1.º, 4 y 50 idem.
Conservas de pescado.
Salmonete, Mero, Truchas,
Calamares y Salmon, lata 8 rs. una
Merluza id. 7 rs. »
Atún id. 5 rs. »
Anchoas y Sardinias id. grande 4 rs. »
Idem id. pequeña 2 rs. »
Queso de bola, marca 2 4 y 5 rs. libra
corona, por piezas.. 4 y 50 rs. »
Idem idem partido. 4 y 25 rs. »
Idem idem partido. 4 y 30 rs. »
Idem manchego. 4 y 4 rs. »
Idem Gruyer. 4 y 50 rs. »
Pasas de Málaga. 4 y 3 rs. »
Garbanzos de Castilla, desde 40 hasta
64 reales arroba.
Galletas finas, varias clases, desde 3 á
10 reales libra. 5-1

INSTITUTO DE VACUNACION

CALLE DE LA MERCED, NÚM. 23.
Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.
Un tubo. 3 ptas.
Un cristal. 2 »
Una vacunación en el establecimiento. 5 »
Una id. id. de la ternera. 7 y 50 »
Una id. id. domicilio. 10 »
Una id. id. llevando la ternera. 25 »
Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente. 15-8

REALIZACION

de todas las existencias de PAPELES PINTADOS, á los precios siguientes:
Colgaduras, de 6, 5, 4 y 3 reales, todas á escoger, á 2 reales pieza.—Fondos lisos de 6 reales, á 3 reales pieza.—Cenefas, todas á un real.—Papeles maderas, de 10 y 8 reales, á 4 reales pieza.—Flores para el techo, á 3 reales uno.
Butacas llamadas de Torre Vieja, á 38 y 44 reales una.—Sillas para iglesia, y gran surtido, buenas, bonitas y baratas.

BUENA OCASION

Hay un elegante Piano de siete octavas, dos pedales, caja de palcosanto, dobles candelabros, con el frente tallado, núm. 3, á tres cuerdas, y voces sin igual (verdad), su precio CUATRO MIL REALES; no se admite oferta alguna, pues es verdaderamente una ganga. Como todos los objetos que se venden en el establecimiento del Sr. Clausel. 12

LA PAZ DE MURCIA

Los discursos pronunciados por los Sres. Romero Robledo, López Domínguez, Linares Rivas y Becerra, han llamado la atención y sido juzgados por la prensa independiente, como correspondiente á su importancia y alcances.
El primero, recogiendo las reticencias nada benévolas del discurso que en el círculo ortodoxo pronunciara el Sr. Cánovas, contestó á este de un modo franco y mesurado, produciendo en todas las reuniones el mejor efecto. Describe después á grandes rasgos la historia de las elecciones que acaban de verificarse; poniendo de manifiesto los móviles exorbitantes y nada patrióticos que dieron origen al pacto del Pardo. Tuvo períodos magníficos, rayando á gran altura. Nuestro jefe se expresó con todo el fuego y entusiasmo que sienta un alma tan grande y noble como la suya.
El Sr. Linares Rivas no obstante de las tropelías que este Gobierno ha cometido en un distrito que nadie con buenas armas puede disputarle, estuvo mesurado, digno y como siempre elocuente. El apóstol de la democracia, Sr. Becerra, fué escuchado con atención y aplauso con igual entusiasmo que los que le precedieron en el uso de la palabra. La alianza entre romeristas é izquierdistas continúa y ella se abrirá paso para hagan en definitiva, le que mejor convenga á los intereses de la patria. El Sr. Romero Robledo, después de confederar con el General López Domínguez, partió para su quinta del Remeral donde le deseamos buena salud y un pronto y feliz regreso.

En la candidatura de Senadores que el "Noticiero" ha publicado, hallamos algo que nos parece sufrirá modificaciones, por cuanto hemos oído á fusionistas y conservadores muy caracterizados, que no están dispuestos á apoyar semejante candidatura, tal como que las razones que exponen son de gran fuerza; pero como quiera que de opinión habrá de estar supeditada á lo que dispongan Sagasta y su compañero, si estos les ordenasen votar al que más les repugnasen, lo harían, aunque

fuera mordien los codos y la lengua. A tal extremo llega su servil sumisión, que mientras dure el pacto del Pardo, tendrán que tragar lo que del pacto venga, sea blanco, negro, pardo ó colorado; y cuando D. Felipe ha echado á volar la candidatura, será porque tal vez se la haya remitido en su día y señor, en alguna de esas cariñosas cartas que le envía, y que solo la sirven para perder en vez de ganar suscripciones. De todos modos, la cosa no es para alarmarse, ni menos para que produzca extrañeza. Tirarse hoy los trastos á la cabeza, es la mejor demostración para vivir mañana en la mayor armonía. Porque... se dan casos.

"El Noticiero", periódico unas veces conservador y otras no, dice ayer que al apoyar la candidatura del Sr. Melgarejo Escario ha creído interpretar el propio interés de las clases conservadoras, mejor que el partido conservador, que después añado, ha influido decisivamente en el resultado obtenido, en la derrota, demostrando con su conducta que no quiere transacción con las clases populares.

Si hasta "El Noticiero" ataca á los conservadores, ¡cuál no será pecado!

Al Sr. Alcalde le preocupa, y con razón, la que han dado en llamarle, *cuestión del gas*.

Desas que la población tenga un regular alumbrado, saldando á la vez antiguas cuentas con la empresa, sin establecer á favor de esta, una preferencia que perjudique á los demás acreedores.

Estudia y se desvela por armonizarlo todo, dando mil vueltas á los presupuestos que se están confeccionando, por si puede conseguirse alguna partida que vaya matando el déficit. Lo peor es, que las atenciones se triplican y los ingresos mas que aumentan, disminuyen. En instrucción pública nos hallamos que, las nivelaciones de sueldos entre maestros y maestras y aumento que continuamente piden de sus dotaciones, absorben una gran parte del presupuesto. Es preciso que la Comisión de Hacienda primero, el Ayuntamiento después y la Junta municipal por último, vean el modo, al confeccionar ese capítulo, de que permita cubrir otras atenciones que se hallan en descubierta. Hay infinidad de escuelas incompletas que no son necesarias por hallarse en partidos que no forman pueblo, y las que lo fuesen, deben proveer por concurso ó por oposición. Declárense suprimidas unas y vacantes las otras sacando estas á oposición ó concurso, según determine la ley y algo se habrá adelantado.

D. Mariano Girada ha renunciado el cargo de Presidente de la Diputación.

Atendidos los importantísimos servicios que desde la epidemia ha desempeñado en ese cargo interino, el Sr. Gobernador los ha hecho presentes al Gobierno.

Bien ha ganado el Sr. Girada una distinción, que le demuestra que se han sabido apreciar su celo é interés, y el acierto que ha tenido, esto aparte de que no se le admita la renuncia, por mas que con ello se le moleste, interinamente la Diputación interina.

Una comisión del Ayuntamiento de Jumilla, acompañada del Diputado provincial, va á conferencia con el ingeniero jefe de Montes, para ver el mejor medio de que los espartos produzcan ingresos bastantes á aquellas arcas municipales.

En la candidatura para Senadores que circula, se ha sustituido al Sr. Rodríguez Arias por el Sr. Esteve. Todo lo que sea murciano nos agrada mas.

Por edicto del Juzgado de Yecla se anuncia la subasta de la casa fonda y parador llamado del Águila en los baños de Archena, en 198.200 ptas., y dos trozos de tierra inmediatos á la línea anterior, el 1.º en 1.530 ptas. y el 2.º en 598. El remate se verificará el día 5 de Mayo próximo.

Con el título de "Los escándalos de los masones de Murcia" trae hoy un artículo "La Unión de Madrid", en el que se hacen severos cargos á nuestra Audiencia, al Sr. Gobernador y hasta al Gobierno.

Es digno de leerse.

La empresa del ferrocarril de Alcantarilla á Lorea ha anunciado trenes especiales solo para ir á la vecina ciudad: para venir aquí, nada.

Los precios de ida y vuelta, son: en 2.º 6'85 ptas. y en 3.º, 5'50.

Ha sido nombrado Alcalde-presidenta del Ayuntamiento de Caravaca D. Miguel García Roselló.

Está V. servida.

En elegante y perfumado billete, nos ha dirigido una encantadora suscritora las siguientes líneas, que nos apresuramos á publicar, tanto por corresponder á la predilección con que lee LA PAZ, como porque en justicia merece ser atendida, no de nosotros solos, si que también de los jóvenes de quien se queja. Dice así: "Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío y amigo: ruego á usted llame la atención pública sobre el hecho, bastante lamentable, que se observa entre los pollos de esta capital, que contra toda justicia y razón, se muestran inclinados á la vivez y menosprecian á todas mis compañeras de infortunio.

Siete ó ocho viudas de innegable mérito, pero que ya cumplieron su misión, nos disputan las atenciones de la gente moza; esto como usted comprenderá, nos tiene intranquilas y desazonadas, por lo cual se hace preciso una buena campaña en favor de la razón y la justicia que asiste á las de nuestra clase para pedir, mas atención y benevolencia.

Se despide de usted.

Una suscritora.

La cuarta subasta de los espartos de los montes pertenecientes al pueblo de Jumilla, y por los años forestales de 85-86, 86-87 y 87-88, la anuncia el "Boletín".

Lo que está haciendo nuestro amigo D. Carlos Díaz, Sr. "Noticiero", es cumplimentar como presidente de la Comisión de Sanidad, un acuerdo del Ayuntamiento, tomado de acuerdo con dicha Comisión, en virtud de un oficio del Teniente de Alcalde de S. Miguel, á cuyo distrito pertenece la calle de Caravija.

Desde hoy hasta el último día de este mes se vacunará en la calle de la Merced número 23, los niños pobres de las parroquias de Sta. María, Sta. Eulalia, S. Juan y el Carmen, teniendo que acreditar la pobreza mediante papeleta firmada y sellada por sus respectivos curas parrocos.

El Ayuntamiento de Jumilla ha acordado negarse al nombramiento de peritos para con los de la Administración de Propiedades é Impuestos, proceder al deslinde de los montes, y protestar del acto caso de realizarse.

¡Qué diferencia! y en Murcia se piensa pedir el deslinde de los de su término.

El Ayuntamiento de Jumilla ha nombrado Secretario accidental á don Dionisio García Guardiola, oficiales primeros á D. Isidoro García Quiles y á D. José Sastre García de las Bayonas, segundos á D. Diego Faleucia y don Ciraco Morcillo, y escribientes á don Pedro Vera Murcia y D. Pedro Antonio Gil.

D. Esteban Lozano Estébanes, concejal del Ayuntamiento de Jumilla, ha sido declarado incapacitado á su instancia por exceder de la edad de 60 años.

Ha fallecido la Sra. D.ª María de la Concepción Lucas, viuda de D. José González Baulete, madre política de D. José María López Guillén y hermana política de D. Pedro González Adalid. Acompañamos á la familia de la finada en el justo pesar que experimenta.

Se ha publicado en el "Boletín oficial" la relación de compradores de bienes nacionales cuyos plazos vencen en el presente mes, los que serán apremiados si no verifican el pago.

Por sustracción de un reloj se llama á José Lopez Rodríguez, el cual ha habitado en esta capital, calle del Príncipe Alfonso, núm. 17.

Por fallecimiento abintestado de don Concepción Menargues García, se llama por el Juzgado de S. Juan á los que se crean con derecho á heredarla.

En obras en la Casa Ayuntamiento, limpieza de boqueras, salientes del Malecón, extracción de arenas del Val y de Caravija, ha gastado el Alcalde en la semana que finó el día 10, la suma de 370'18 pesetas.

El "Diario de avisos" de Cartagena nos ha atribuido un escrito, que si no rechazamos en el fondo, debemos decir es de "El Diarion", porque no nos gusta engalanarnos con plumas ajenas.

Por los carabineros han sido detenidos y puestos á disposición del Sr. Delegado unos individuos á quienes se acusa reos de contrabando, los cuales han sido declarados irresponsables por la junta administrativa; pero como quiera que estos iban indocumentados se han puesto á disposición del Sr. Gobernador civil.

Por la Sección de Fomento se ha remitido al Ingeniero Jefe de Montes de la provincia un expediente de deslinde de las fincas "Fuente de Almadro" y "Bancal de Aparicio", que D. Alfonso Alvarez Castellanos, posee en término de Mula.

Se halla entre nosotros el digno é ilustrado brigadier de Esta lo mayor señor Tauro, el que permanecerá una temporada no muy larga, con el objeto de atender al restablecimiento de la salud de su simpática hija. Bien venido, y que esta última recobre por completo su alterada salud.

Un trozo de la calle de Caravija quedó ayer tarde limpio de arena, pero en el primero aun continúan sin extraer por los que vienen obligados á ello, los cuales serán multados si no proceden desde luego á cumplir su compromiso.

Al Ingeniero jefe de Montes se ha remitido por la Sección de Fomento del Gobierno civil, el pliego de condiciones administrativas para la subasta de espartos sobrantes de los montes comunales de Calasparra.

También se le ha remitido el expediente de denuncia sobre roturación de terrenos del término de Lorca, que se dice son de D.ª Encarnación Carrasco.

Por real orden ha sido aprobada la pensión de vejez acordada por el Ayuntamiento del Pinatar, á favor de D.ª Dolores Montasinos, viuda del secretario que fué de aquella corporación don Gregorio Ramón Paz.

Leemos en El Amigo de Cartagena: "Ha regresado á esta ciudad el señor Moncayo, empresario de la compañía que actúa en el coliseo de la plaza del Rey, y que hace algunos días, mejor dicho, algunas noches, se marchó si no huyendo, por lo menos despidiéndose á la francesa, y dejando á la compañía de zarzuela que de él depende, en una situación comprometida y difícil.

Al regresar no ha tenido, según nos aseguran, ni una palabra de disculpa para justificar su conducta, habiéndose entendido únicamente con las partes principales de la compañía y olvidándose de dar una satisfacción, ó alge más al cuerpo de coros, que creemos merece por parte del Sr. Moncayo, consideraciones.

¿No existe ninguna ley que obligue á los empresarios al cumplimiento de sagrados compromisos contraídos? ¿No debe el Sr. Moncayo, ya que no sea otra cosa, justificar su conducta?

A la Tesorería de Hacienda ha remitido la Depositaria de Cartagena 1.270 pesetas en alderilla antigua.

Por guardias municipales ha sido detenido en la Corrección un mendigo que vagaba por las calles indocumentado.

Por aficionados al arte lírico-dramático, se va á poner en escena en Mula la popular zarzuela "El Anillo de Hierro", en los días de la próxima pascua, habiendo tomado á su cargo el papel de Margarita, la distinguida Srta. D.ª Magdalena de Quadres Melgarejo.

En Alcantarilla ha detenido la guardia civil al mozo Juan de los Reyes Bascañana, del reemplazo del 85, con el número 121, el cual había sido reclamado por el jefe de la Comandancia.

Por la Administración de Propiedades é Impuestos se han enviado comisionados de apremio contra varios Ayuntamientos de esta provincia por débitos de consumos, cédulas personales y descuentos de empleados.

La guardia civil ha capturado á veinte de los que promovieron el escándalo y causaron los destrozos hechos en la plaza de toros de Cartagena.

Se ha prevenido á los Alcaldes que en el término de quince días han de acreditar tener al corriente el pago de las atenciones de primera enseñanza por lo que respecta al corriente año económico, y que para satisfacer los atrasos consignen en sus presupuestos del venidero año las cantidades necesarias para saldarlos.

Se ha recomendado á los Alcaldes el cumplimiento de lo prevenido en real orden de 31 del pasado, sobre aplicación del 80 por 100 de Propios á obras públicas ó empresas de reconocida utilidad, á fin de que no se perjudiquen los intereses de los pueblos.

Se ha publicado en el "Boletín" el anuncio de la cuarta subasta de los espartos de los montes del Estado en Caravaca, de los años forestales de 85-86 y 86-87.

Por causa que se sigue por esta en el Juzgado de Alicante, se llama á Jái-

me Moyá y Matán, maestro de instrucción primaria.

Circo gallístico.

Función 21.ª de abono celebrada el 11 de Abril de 1886.
Con otras diez quimeras celebraron los aficionados la mencionada función, entre ellas teníamos las tres primeras que prometían mucho juego, pues eran bichos del reservado del Maestro y de la crianza del Sr. Rizo los que habían de lidiarse, y por lo tanto, se esperaba que el público saliese de ella satisfecho, como generalmente sucedió con la mayoría de los aficionados que se habían puesto del lado de los gallos de Rizo, por ser estos sacados en Murcia, mientras que sus contrarios no sobemos donde romperían el cascarón de sus huevos, por mas que aquí sean reconocidos como naturales de Valencia.

Yo celebro mucho cuando se riñe un gallo bueno sacado por los aficionados de aquí, tanto como si fuese cosa propia; y dispéñome mi amigo el señor Maestro, pues yo ante todo soy muy amante de la tierra que me vio nacer, y por lo tanto, soy enemigo de las tropas extranjeras que quieren coartar nuestra ciega fé en la cuestión que se debate sobre la alfombra del ensangrentado casuelo.

Y he de decir, porque se debe decir, para satisfacción de aquellos aficionados á la crianza que interesales puede, que en Murcia se crían tan buenas gallos como superiores y buenos se pueden criar; habiendo sobrealado hasta la fecha los procedentes de Benito Belmar, Rizo y Bonites.

A las 2 y media en punto dió comienzo á la función el Sr. Antonio. El orden observado fué el siguiente:

Mariano Rizo un pollo de su crianza, con peso de 3 11, plumaje jabado, puya 7 y media. Guerrita con otro del mismo peso y puya, pluma colorada retinta, y natural de su país; se jugaban 80 pesetas que ganó Mariano dando la puntilla su pollo en el segundo tercio de la pelea. (Un profundo silencio reina en el bando de los zurdos al ver en tierra á Cucu rucho)

Vuelve Rizo con otro de su cria, peso 3 7 y media, mide 7 y media de puya y viste de tiros largos en jabado. Guerrita pesa otro de iguales condiciones y plumaje colorado collarina, la apuesta era de 80 pesetas, que después de una lucha superior y dudosa quedó en favor del gallo de Guerrita, dándose á la huida su contrario.

Jozelito turnaba en la faena con otro gallo de 3 7, jabado en colorado, 6 líneas de puya y conocido por el *Seis de copas*, perteneciente á la crianza de Benito, Guerrita con otro de igual peso y puya, que vestía traje negro, le hacia el *bú* á su contrario; se jugaban 40 pesetas que resultaron en favor del gallo de Jozelito con una lucha superior por ambos.

(En la derecha reina la alegría, en la izquierda gran sensación durante la lucha. Al Sr. Paco se le toma la voz.)

Los mismos gallos vuelven al casuelo y pesan dos *arencones* de 4-5 con apuesta de 40 pesetas, la cual ganó Guerrita con una mediana riña.

Campo y Ruiz dieron la quinta con ganado de 3 14 y 40 pesetas en depósito que retiró Rizo con una buena quimera. Guerrita y Rizo nos dieron la sexta con jacos de 3-7 y media y 15 pesetas de apuesta que ganó el primero.

Rizo y Martínez tenían la séptima con jaquitas de 3 4 y media, cuarta, y 3 2 y media, derecha, respectivamente, se jugaban la apuesta reglamentaria que resultó á favor del primero.

Guerrita y Campos dieron la octava con jacos de 3-7 y las 15 de reglamento, la cual quedó en tablas después de una larga lucha.

Los mismos dieron la novena con gallos de 3 9 y media, 6 líneas y media de puyas y 20 pesetas en disputa, la cual quedó á favor del gallo de Guerrita con una mediana quimera.

Los mismos chicos nos despidieron con pollos de 3 7 y media y 6 líneas y media de puya é igual apuesta que la anterior, la que resultó á favor de Guerrita en una breve y valiente lucha por ambos.

El ganado superior refino fueron los pollos de las tres primeras y los de la última, el restante fué regular y mediano.

El dinero se apostó con valentía por parte de los *derechos* que capitanea el Sr. Paco.—Pamplilla

REMITIDO.

"El Diarion" debe ignorar que la calcinación de huesos de animales produce siempre olor y no agradable, y que las fábricas en que se verifica véase la última página.

Centros Oficiales

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos disponiendo que quede sin efecto el decreto de 7 del actual, por el que se nombraba gobernador militar de Lugo al brigadier D. Julian Garcia Reboledo.

—Promoviendo á intendente de ejército, con destino al distrito de Castilla la Nueva, á D. Manuel Heredia Juste.

—Promoviendo á intendente de división con destino al distrito militar de Aragón, á D. Manuel Rodriguez Monreal.

—Autorizando al director general de Administración militar para la adquisición directa de un horno *hidrotermo*, sistema *Bouberl*, con destino á las factorías de subsistencias de esta corte.

CONSEJO DE MINISTROS

Los asuntos tratados en el Consejo de ministros son:

1.º Dos expedientes de indulto de pena capital procedentes de las Audiencias de la Coruña y Granada. Ambos fueron concedidos.

2.º Un real decreto del ministro de Gracia y Justicia disponiendo que desde 1.º de Julio se cumplan las penas de prisión correccional en las cárceles de Audiencia, con lo cual se extirpan los abusos que en este asunto venían cometidos.

3.º Autorización para sacar á concurso entre la industria española la construcción de cuatro cañoneros.

4.º Otra para adquirir el material de acero necesario para la construcción de buques en el arsenal del Ferrol.

5.º Otra para comprar seis lanchas cañoneras.

6.º Un expediente de transferencia de crédito para la adquisición de obras de arte de autores españoles que hayan sido premiadas.

7.º Autorización para adquirir cuatro cañones de gran calibre.

8.º Otra para la adquisición de materias para la elaboración de pólvora.

Noticias generales.

Son desconsoladoras las noticias referentes á las desgracias ocasionadas por el furioso temporal que el domingo se desencadenó en la comarca del Vallés.

De Mollet escriben que á las cinco de la tarde de dicho día atravesó aquel pueblo, marchando de Oeste á Este, una gran tromba que hizo volar los cobertizos de la estación del ferro carril de San Juan de las Abadesas, derribó por completo el muelle de mercancías y dos casas particulares, y levantó algunos tejados. Muchos fueron también las casas que quedaron sin puertas, cristales y ventanas, arrancando el huracán pajares enteros, haces de leña é infinito número de árboles arrancados de cuajo.

Muchos sembrados han sido totalmente despojados.

Se ignora el paradero de multitud de aperos de labranza y otros artefactos y enseres que desaparecieron arrastrados por el viento, cuya fuerza llegó á arrojar á considerable distancia algunas personas.

El tinglado del muelle de mercancías desapareció también por completo, y de la factoría quedaron rotos todo el mobiliario y básculas. Igualmente quedaron destruidos los retretes, y con averías las básculas de vagones y empalizada.

El desplome del tinglado causó daño á dos niños, uno de nueve años y otro de catorce, quedando éste herido de bastante gravedad.

Dícese que en Granollers se desplomaron dos casas, y que ha habido desgracias personales.

Dentro de poco tiempo empezarán á funcionar en la Casa de Misericordia de Valencia telares mecánicos movidos á vapor.

El señor ministro de Fomento ha admitido y aprobado la propuesta de la Junta que creó el Sr. Moret para concesión de premios á los obreros. Las 10.000 pesetas que había para premios han sido repartidas entre los obreros siguientes:

D. Fernando Agudin, carpintero, 1.000 pesetas; D. José Bonald Jimenez sombrero, 1.000; D. Alfredo Cimiano Fernandez, fundidor, 500; D. Cipriano Elorza, litógrafo 1.000; D. Ramiro Garay, obrero, 500; D. Pelegrin Gonzalez Fraile, ajustador mecánico, 1.000; don Francisco Lopez Dominguez, marmolista, 1.000; D. Clemente Lorenzo Luengo, ayudante de maquinista, 500; don Luis Noval, tallista, 500; don Cesáreo Rafael Lopez, cerrajero, 1.000; don Javier Rosies, mecánico ajustador, 1.000 don José Vega Collado, latonero, 500.

De un hecho verdaderamente salvaje, ocurrido el domingo en la Plaza de Toros, dan cuenta los periódicos de Cartagena.

Al ver el público que los novillos no embestían, empezó á mostrar su desagrado, primeramente con gritos y reclamaciones á la presidencia, y luego arrojando al redondel alguno que otro cascote, procedimiento que se elevó al poco tiempo á la categoría de demolición completa de los sillones, sillas, gradas, tabiques, rastrillos, puertas y todo lo que podía ser destruido.

Cuando no quedó nada por destruir, se cerraron las puertas del desmantelado circo, pero una turba provista de enormes piedras logró romper una de las puertas principales para dar suelta al ganado, que invadió las calles de la ciudad.

Los accidentes á que esta salvajada dió origen los podrán calcular nuestros lectores si tienen en cuenta que esto ocurría á la hora en que los fieles salían de la novena de la Caridad y otros templos, y gran parte de la población regresada del paseo. Infinidad de sustos, corridas, atropellos, desmayos, etc., etc., fué el resultado inmediato de esta hazaña que no tiene precedente.

El doctor Olavide, director del laboratorio del Hospital de San Juan de Dios, ha suplicado al gobernador y al alcalde de Madrid que remitan á dicho laboratorio todos los perros rabiosos ó sospechosos de que lo sean que maten en la vía pública los agentes de la autoridad, en vez de enterrarlos ó mandarlos al muladar.

El objeto es averiguar por medio de la autopsia de los centros nerviosos del perro muerto si era ó no positivamente rabioso, llevando la tranquilidad á las personas mordidas si no era rabioso, y preparando, en caso contrario, atenuaciones del virus para ensayar en los animales los procedimientos de Pasteur.

Creemos que no sólo las autoridades, sino el público en general, ayudará, en obsequio á la humanidad, al director del laboratorio de San Juan de Dios.

Entre la estación y el pueblo de Elda (Alicante) una partida de ladrones ha desbajado á unos cuantos viajeros.

Se ha dispuesto que los capitanes generales de los departamentos exidan la licencia absoluta á los individuos de infantería de marina pertenecientes al reemplazo de 1878.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado á los capitanes generales que si en los distritos de su mando existe alguna causa en que se imponga la pena de muerte, las remitan con objeto de presentarlas á S. M. en el próximo Viernes Santo, para la concesión del indulto.

Escriben de la alta montaña de Cataluña diciendo que á consecuencia de la fuerte nevada que cayó el viernes y sábado último, el termómetro descendió el domingo hasta cuatro grados bajo cero. Tan baja temperatura ha hecho que se perdiera toda la fruta de los árboles que habían florecido.

Está detenido, convicto y confeso,

el autor de la sustracción de 8 000 pesetas, valores declarados, cometida en la administración de correos de Castellón. De los tres empleados presos, dos han sido puestos en libertad y reputados en sus cargos, en debido tributo á su honradez. El administrador continúa preso. Los ocho billetes de 1.000 pesetas han sido recobrados.

El jefe de la estación de Cártama (Málaga) ha devuelto á su dueño una cartera conteniendo 14.000 duros en billetes, documentos y valores, que se encontró perdida en el andén.

El viernes último, en Ciudad-Real, una madre fué á llevar la comida á su marido, dejando en la cuna, bien abrigadita, á una pequeña criatura, hija suya.

Al volver al domicilio conyugal, se encontró á la niña muerta por asfixia. La escena que se siguió fué en extremo desgarradora.

El consejo de Estado ha devuelto ya el expediente de indulto de Cesáreo Gallardo y Bruno Serrano, autores del crimen de la calle de Latoneros en Madrid, informando favorablemente respecto á la concesión de aquella gracia.

Escriben de Cienfuegos que hace pocos días rociaron con arsénico la crema preparada para el despacho en el café del ágara, sufriendo los efectos del veneno 21 personas, de las que algunas han muerto.

Leemos en *La Montaña*, de Manresa: «El día 6 del actual, sobre las seis de la mañana, en el barranco denominado *Tules*, término de Viver, fué acometido Ramon Cunill y Serra, natural de *Espinowet* (Barcelona), por tres hombres que intentaron robarle 250 pesetas que llevaba consigo, los cuales, armados cada uno de una escopeta, le hicieron fuego, hiriéndole gravemente. Una pareja de la Guardia civil encontró al herido, y después de conducirlo á una casa de campo, se dedicó á perseguir á los autores de la fechoría, capturando á tres, que están convictos y confesos.»

Las transacciones en Málaga en el ramo de aceites se han animado algun tanto, á consecuencia de mayor demanda para la extracción, habiéndose producido el alza de un realen arroba, haciéndose la cotización á 35 reales y 50 céntimos en puertas y á 37 en bodega. En Córdoba también se ha iniciado una pequeña alza, que celebraremos prosiga, teniendo en cuenta que hoy apenas este importante ramo de riqueza produce lo indispensable para los gastos de labores y recolección.

Es objeto de general satisfacción y de unánimes elogios el triunfo conseguido por el Santo Padre en Alemania. Los periódicos comentan el discurso pronunciado por el Príncipe de Bismarck, manifestándose sorprendidos de las concesiones hechas á los católicos. Algunos llevan tan lejos su optimismo, que aseguran que el Canciller llegará á abjurar el protestantismo, ingresando en el seno de la Iglesia católica.

Aunque esto no lo consideramos probable, nos basta que el gran Canciller reconozca los derechos que tiene el catolicismo alemán, y que al acercarse el término natural de sus días, quiera dejar resueltas las cuestiones que más llaman la atención de su país.

De conformidad con lo acordado por el Consejo de gobierno de la Marina, se ha dispuesto que la fragata *Numancia* quede en cuarta situación, primera reserva, antes del 30 de Junio.

Para igual época quedarán totalmente desarmados, no consignándose en el próximo presupuesto más que la cantidad indispensable para su conservación, las fragatas *Sagunto*, *Zaragoza*, *Almansa*, *Navas de Tolosa*, *Concepción* y *Leónidas*, el monitor *Puigcerdá*, la batería *Duque de Tetuan*, las goletas *Concordia* y *Consuelo*, y el vapor *Limiers*.

Segun leemos en *La Reforma*, de Cáceres, se ha efectuado un lance de honor entre un redactor del colega y don Manuel Ruiz Torrens, recibiendo el primero una estocada, cuyo pronóstico han calificado los médicos de reservado.

Aparte de los estudios que se han hecho con objeto de unir directamente á Bilbao y Santander por medio de un ferro carril, ya sea por el interior, ya por costa, se van á emprender los de uno que, partiendo de Balmaseda penetre por la divisoria de Carranza en la provincia de Santander, y vaya por Ramales, Gibaja, Rasines, Ampuero y Limpias á pasar la ría de Treto, siguiendo luego á Solares y de allí á Santander.

Si del tanteo que está verificando estos días el ingeniero Sr. Gorbeña resulta viable el pensamiento, es probable que sea pronto realizado, con lo que se verían colmados los deseos de enlazar á entrambas capitales, y se aportaría un valioso elemento para la ejecución de la línea ideada por el valle de Mena á las merindades de Castilla.

Parece que la falsificación de sellos de correos, que además de la *Gaceta*, han denunciado varios periódicos de provincias, debió tener su origen en Santiago. De la ciudad compostelana, ai menos, proceden muchas cartas que, con sellos falsos, fueron dirigidas á otras varias poblaciones. La *Gaceta de Galicia* se limita á publicar este lacónico suelto:

«Ha sido cerrado el estanco de la Azabachería.»

Pero *La Voz de Galicia*, de la capital, añade que, en efecto, los sellos fueron comprados en ese estanco, y que la estanquera los adquirió á su vez de un individuo que los vendía.

El ex-presidente de la República del Perú, señor Iglesias, se embarcó el día 13 del mes pasado en el vapor-correo italiano *Humberto I*, con rumbo á Europa.

Después de visitar las poblaciones más importantes de España, fijará su residencia en Madrid, en compañía de su familia.

El lunes se inauguró en Valencia el Congreso Agrícola, convocado por la Sociedad de Agricultura para estudiar las causas de la crisis agraria que atraviesa aquella provincia y buscar los medios de remediarla.

Presidió el gobernador y después de leerse el reglamento por el que debía regirse la Asamblea en las seis sesiones que debe celebrar, empezó la discusión del tema primero: «Condiciones actuales de la producción arrocera y manera de mejorarla.» cuya discusión continuó ayer.

Los misioneros capuchinos (seis religiosos y seis legos) que con destino á Carolinas y Palaos se han embarcado en el vapor correo que salió el 1.º del actual de Barcelona, son excelentes agricultores en su mayoría, y hay en ellos también excelentes oficiales de construcción y de otras industrias, y van provistos de gran cantidad de herramientas para enseñar y ayudar á los indígenas á quienes van á convertir.

Esta misión se dividirá en dos zonas. Oriental la una y Occidental la otra.

Ha sido revocado el fallo de la Junta arbitral de la Aduana de Port Bou que aplicó la partida 149 del arancel al adeudo de 130 kilogramos seda lisa presentada al despacho por la casa H. Huguet y compañía, y ordenando se rectifique el aforo por la partida 150 del arancel.

Hánse cerrado las escuelas públicas de Centellas, á causa de reinar en dicho pueblo el sarampion y la escarlatina, enfermedades que están causando númer osas víctimas.

Para inaugurar el juego de pelota que se acaba de construir en Bayona en las Alées-Marines, se concertará

un partido entre cinco jugadores franceses y cinco españoles.

El jefe de la comandancia de carabineros de la provincia de Valencia comunicó en telégrama que, en el punto denominado Casa del Rey, en la orilla del mar, se encontró una botella conteniendo un papel que dice textualmente:

«Vapor *Santa María*, de Santander, se fué á pique en el cabo de Buena Esperanza el día 12 de Febrero, y no se salvó nadie de á bordo. Yo he podido escribir esto sobre el agua. El capitán Cristóbal Lizan. Adios, hasta el otro mundo.»

La Comarca, de Calatayud, amplía la noticia del sangriento drama ocurrido el domingo en casa del conocido comisionista de vinos, Mr. Benoit, inmediata á la estación del ferro-carril.

Parece que aquél había despedido á un dependiente suyo llamado José Gamon, y estando comiendo tranquilamente el comisionista, en compañía de su señora, entró el dependiente. Lo que ocurrió no se sabe á punto fijo. Ello es que al poco rato oyó un criado gritos aterradores, ruido de muebles y lamentos. Acudió el criado y halló un desorden espantoso: platos y botellas rotos por el suelo; rota también la luna de un espejo; doña Clara de Benoit sobre una butaca con el rostro desfigurado; en el suelo su esposo don Jacinto, sin movimiento alguno: el dependiente con la cara llena de sangre. Los tres se hallaban gravemente heridos, el marido y la mujer de puñal. La noticia se divulgó en un instante por toda la población, sobresaltada al saber tan horrible escena entre personas que disfrutaban de general aprecio, incluso el dependiente, hijo de honradísima familia de aquella ciudad. Acerca del origen de este suceso, corrían versiones un tanto misteriosas.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

Los proyectos de Gladstone en buen camino.

LONDRES 14.—*The Morning Post* y *The Standard* dicen hoy que, á pesar de la viva oposición que han encontrado en la prensa y en la opinion pública los proyectos de Gladstone sobre Irlanda, no puede menos de reconocerse que éstos ganan terreno en el Parlamento.

No sería extraño, pues, que contra lo que se cree generalmente, Gladstone obtuviese una votación favorable, aunque por muy pocos votos.

Segun los indicados periódicos todo depende de la actitud que adopten unos 30 diputados liberales que están perplejos.

Si Gladstone logra convencerlos, su éxito es seguro en la Cámara de los Comunes.

LONDRES 14.—Cámara de los Comunes.—Con motivo de la proximidad de las Pascuas se acuerda aplazar hasta el 10 de Mayo próximo la segunda lectura de los proyectos relativos al gobierno de Irlanda.

Situación de Oriente.

PARIS 14.—Los despachos de Viena recibidos durante la mañana de hoy presentan muy crítica la cuestión turco griega, juzgando inevitable un rompimiento si el gobierno helénico persevera en su actitud provocadora, pues en Constantinopla se cree que no es posible ya que continúe una situación semejante.

LONDRES 14.—*El Times* publica hoy un artículo acerca de la cuestión de Oriente, proponiendo que las potencias interpongan toda su influencia para ejercer de nuevo presión sobre el gobierno de Atenas y poner término á un estado de cosas insostenible.

Al efecto pide que las potencias dirijan un *Ultimatum* intimando á Grecia á desarmar en plazo perentorio; de lo contrario, las potencias llevarían á cabo una acción armada.

ATENAS 14.—Los representantes de las grandes potencias han entregado hoy al ministro de Negocios extranjeros

ros una nota colectiva (y no separada, como se ha dicho) notificando el arreglo turco-búlgaro y expresando los deseos de la conferencia de que Grecia contribuya, por su parte, al sostenimiento de la paz, conforme quiere Europa.

La nota no contiene ninguna otra apreciación.

En los círculos ministeriales se asegura que el gobierno contestará a esta nota reivindicando para Grecia la línea fronteriza fijada en el tratado de Berlín, como el único medio de asegurar la paz en Oriente y justificar el desarrollo del reino helénico.

Baja en la Bolsa de París.

PARIS 14.—Casi todos los fondos se han resentido en la Bolsa de hoy por efecto de las noticias que se reciben de Oriente, cuya situación agrava la actitud belicosa de Grecia, y por los telegramas de Bélgica, donde se advierte de nuevo agitación obrera.

Las huelgas de Decazeville no han originado nuevos trastornos, pero la situación no mejora, a lo cual contribuyen con su presencia el diputado Basy y otros jefes socialistas.

Enfermedad del príncipe imperial de Alemania.

BERLIN 14.—El príncipe imperial de Alemania se encuentra enfermo.

Los periódicos dicen que tiene sarrañón.

Las cuestiones económicas en Francia.

PARIS 14.—El sábado se leerá en el Senado el dictamen de la comisión, favorable, con ligeras enmiendas, al empréstito francés.

Mañana volverá a reunirse la comisión de arranceles de la Cámara, que propone un recargo sobre el arroz.

El gobierno no ha manifestado aun definitivamente su opinión sobre el asunto; pero se cree que será del todo favorable.

Los diputados socialistas

PARIS 14.—El sábado próximo marcharán a Decazeville dos diputados socialistas.

Un telegrama de aquel punto dice que Basy se niega a regresar a París, a pesar de que la Cámara no quiso prorrogarle la licencia.

Bolsas de París y Londres

PARIS 14.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80'90; 4 1/2 por 100, 109'45; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57'00. —Obligaciones de Cuba, 488'75; consolidados ingleses 100 9/16. Última hora: 4 por 100 exterior 56'13/16, amortizable, 00'00; obligaciones Cuba, 000'00

LONDRES 14.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, a 56'7/8

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

ROMA 14 (noche).—La cuestión social que tanto preocupa en estos momentos en varias naciones de Europa, comienza a inspirar algún cuidado en

Italia, pues la agitación obrera ha trascendido aquí hasta en las poblaciones rurales, como lo prueba el hecho de que según telegramas de esta tarde se han declarado en huelga, en la provincia de Pavía, numerosos trabajadores agrícolas.

Las autoridades han intervenido prendiendo a varios labradores por atentado contra la libertad del trabajo.

LONDRES 15.—Los periódicos de esta mañana publican extractos de los discursos pronunciados anoche en el Teatro de Su Majestad por los llamados irlandeses leales.

Llaman la atención acerca de los estrepitosos aplausos con que fueron saludados los discursos de Cowper, Hartington y Salisbury, y la unanimidad de la votación pidiendo la unión legislativa de Irlanda a Inglaterra.

El Times de esta mañana, ocupándose de este asunto, dice que el meeting de ayer es un verdadero acontecimiento.

Confía que las demostraciones que se organizan en toda Inglaterra para protestar contra los proyectos de Gladstone, impedirán que éstos se lleven a cabo.

Los adversarios de dichos proyectos hacen grandes esfuerzos para agitar la opinión pública, en vista de las tendencias más favorables a Gladstone, que desde anteaer se vienen observando en los círculos parlamentarios.

VIENA 5.—El gran duque de Hesse, padre del príncipe Alejandro de Bulgaria, ha llegado a esta capital.

Se atribuye grande importancia a su viaje, asegurándose que gestiona el medio de resolver las dificultades pendientes en la cuestión de Bulgaria y Rumanía.

ATENAS 15.—Cámara de los diputados.—Se aprueba por gran mayoría el proyecto de ley del gobierno estableciendo el curso forzoso del papel-moeda.

El presidente del Consejo de ministros, señor Delyanni, contestando a una pregunta sobre la situación militar del reino, declara que Grecia está preparada para las eventualidades, hasta el punto de que muy en breve tendrá concentrado un ejército de 110.000 hombres.

CÁMARAS DE COMERCIO

(Conclusion.)

DISPOSICION GENERAL

En las plazas en que el comercio y la industria estuvieren organizados por gremios, formarán parte de la Cámara oficial los representantes de cada gremio; que éstos elegirán, procurando, al hacer esta elección, que estén proporcionalmente representados los intereses peculiares a cada gremio.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Podrán constituirse desde luego Cámaras oficiales en los puertos que tengan aduana de primera clase y en las plazas mercantiles e industriales de Madrid, Alcoy, Badajoz, Burgos,

Córdoba, Gerona, Granada, Jerez, Jaén, Lérida, Sabadell, Tarrasa, Mércia, Oviedo, Salamanca, Reus, Valladolid, Santiago y Zaragoza.

Segunda. Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este decreto en el Boletín Oficial de la respectiva provincia, la autoridad superior administrativa de la plaza en que hubiere de constituirse la Cámara nombrará una comisión compuesta de igual número de comerciantes, industriales y navieros, si los hubiere, designando entre los nombrados los que han de ejercer los cargos de presidente y secretario de la comisión; invitándola para que proceda a la formación de la lista de los comerciantes, industriales, navieros y capitanes de la marina mercante de altura que quieran ser miembros de la Cámara, y a la redacción de un proyecto de reglamento interior porque haya de regirse.

Tercera. Trascurrido que sea un mes, a contar desde el nombramiento de la comisión, ésta convocará a los comerciantes, industriales, navieros y capitanes de la marina mercante de altura que hayan de pertenecer a la Cámara a una asamblea general. En ella se discutirá el proyecto de reglamento interior, que se aprobará con las enmiendas, reformas o adiciones que en él acordase hacer la asamblea general, y se nombrarán los individuos de la junta directiva, cuya elección corresponde a la misma. Inmediatamente después las secciones, si las tuviere la Cámara, nombrarán los vocales de dicha junta.

Cuarta. En las plazas en que el comercio y la industria se hallaren organizados en gremios, la autoridad superior administrativa encomendará a los presidentes de los mismos y a algunos de los comerciantes, industriales, navieros o capitanes de la marina mercante de altura, si los hubiere no agremiados, las funciones mencionadas en la disposición anterior.

Quinta. El ministro de Fomento dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio a nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y seis.—MARIA CRISTINA.—El ministro de Fomento, Eugenio Montero Rios.

Boletín Comercial

Valladolid.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo que se han pagado a 42 rs. las 94 libras.

De centeno 50 fanegas que se pagaron a 28 rs.

La entrada en el Canal ha sido de 1000 fanegas de trigo, pagándose de 41'50 a 42 rs. las 94 libras.

Vinos: Cada día es mayor la paralización que se nota y apenas se hacen transacciones, singularmente en los tintos de exportación; habiendo partidas ajustadas hace ya bastante tiempo que continúan en las bodegas, porque los compradores que por creer sacar un buen partido hicieron acopio, no obstante el precio bastante alto a que las adquirieron, manifiestan que

en que me fija día y hora para nuestra partida:—respondió el noble dandy con perfecta tranquilidad, sacando del bolsillo interior de su americana una preciosa cartera de fino y perfumado cuero de Rusia, con broches de oro, y tomando de ésta una carta que puso en manos de Leonora.—Leála usted... leála usted si duda...

La prima-donna tomó el papel con un movimiento automático; lo desplegó con mano temblorosa, y principió su lectura maquinalmente, y con una voz vacilante y entrecortada que causaba compasión:

«Mi querido baron—decía el autógrafa.—Todo está dispuesto. Mañana martes, a las once en punto de la noche, puede esperar el coche en la esquina de Puerta Cerrada. La verja estará abierta de antemano, y Gidsa esperará en el jardín la seña convenida para

avisarme... Tuya más que nunca, tu apasionada, LEONORA.»

La diosa, pálida como un cadáver, y temblorosa como las hojas de un álamo blanco agitadas por la brisa nocturna, dejó escapar el fatal billete y el sobre que conservaba en la otra mano, los cuales fueron a caer sobre los pies del baron.

Este se inclinó para recogerlos, y presentando el sobre a la joven:—Vea usted—la dijo—vea usted el sello del correo interior, que yo no puedo haber falsificado.

—Oh!—exclamó la desventurada Leonora, rompiendo al fin su obstinado silencio, tapándose con las manos sus hermosos ojos que nublaban las lágrimas, y rindiéndose al peso de la desgracia que la perseguía.—Oh!.. Deshonrada!.. deshonrada a la faz del mundo entero!.. Si su rehabilitación posible! Dios mio!.. Dios mio!.. Dios mio!..

Al detall han entrado unas 200 fanegas de trigo y poco de los demás cereales que se cotizaron.

Entrada de todo grano 20 fanegas próximamente.

Trigo blanco de 37 a 39 rs. fanega; rojo de 36 a 38; áliga de 37 a 39; centeno 28; cebada 26; avena 15; harina de primera 15 rs. arroba; de segunda 14'50; de tercera 13.

Ledesma (Salamanca).—En el mercado la contratación ha ofrecido, con escasa diferencia, igual aspecto que en los anteriores, sin que tengamos que consignar nada nuevo, más que la compra de algunas partidas de lana negra. Con respecto a las cotizaciones, siguiendo la marcha de otras plazas, el trigo se ha vendido, como luego apuntaremos, con alguna baja, y también las algarrobas.

Vamos a dar el detalle de las principales operaciones realizadas:

Granos 938 fanegas registradas y vendidas a los precios de la lista. Cerdos registrados 1.837; vendidos 900, a precios varios.

Reses vacunas 228 registradas, de las que se vendieron 65 sin notable variación en los precios.

Precios corrientes del mercado de ayer:

Granos y sus similares: Trigo de 36 a 38 rs. fanega; centeno de 28 a 30; cebada de 30 a 32; algarrobas de 29 a 30; garbanzos de 100 a 130; alubias a 60. 72 y 76; arroz a 22, 26, 27 y 28 rs arroba; patatas a 3; harina de primera a 14; idem de segunda a 13; idem de tercera a 12; cabezuela a 9; salvados a 6.

Ganados: Bueyes para el trabajo de 1.400 a 2.600 rs. cabeza; vacas 2'30 reales libra—Una, de 850 a 960; terneras 2'40—Una de 200 a 280; cerdos, sobre año de 40 a 44 reales arroba.

La de ayer en Madrid, a la sombra según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 9 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 18

temperatura

A las cuatro de la tarde, 16.—A las seis de idem, 10.—La máxima fué 16'9 —La mínima 1'0. El barómetro marca 700 milímetros Variable.

Bolsa.

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio	
	Del 13	Del 14
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	58.75	58.50
Idem fin de mes.....	58.80	59.15
Exterior.....	58.75	59.00
Amortizable.....	75.75	75.45
Billetes hipotecarios de Cuba.....	88.90	88.85
Banco de España.....	339.00	337.00
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	000.00	103.50
Idem al 5 por 100.....	00.00	96.00
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	000.00	000.00
Idem id. Mediodía.....	000.00	000.00
Idem minas Rio Tinto.....	000.00	000.00
CAMBIOS		
Londres, a 90 días fecha.....	46.55	46.55
París, a 8 días vista.....	4.855	4.855

BOLSIN DE BARCELONA — Interior, 58'55; exterior, 58'55, y Norte-73'00

BOLSIN DE LA NOCHE — Cuatro perpétuo: Al contado, 59'55. A fin de mes, 59'60. Al próximo, 00'00. En firme, 00'00.

Cambios sobre provincias

PLAZAS	PLAZAS	PLAZAS	PLAZAS
Albacete	Pamplona	3/8	
Alcoy	Pontevedra	1/4	
Alicante	Reus	1/4	
Almería	Salamanca	1/4	
Avila	S. Sebastián		1/2
Badajoz	Santander	1/8	
Barcelona	St. Cruz		
Bejar	de Tenfe	1/4	
Bilbao	Santiago	1/4	
Burgos	Segovia	1/2	
Caceres	Sevilla	1/8	
Cádiz	Soria	3/4	
Cartagena	Tarragona		1/2
Castellon	Teruel	1/4	
Ciudad-R.	Toledo	3/8	
Córdoba	Tudela	1/2	
Coruña	Valencia	1/8	
Cuenca	Valladolid	1/4	
Ferrol	Vigo	1/8	
Gerona	Victoria	1/8	
Gijón	Zaragoza	3/8	
Granada	Zaragoza	1/8	
Guadal.			
Haro			
Huelva			
Huesca	Habana		
Jaén	Puerto-Rico		
J. de la F.			
Leon	Burdeos	a 8	
Lerida	días vista		
Linares	Marsella	a 14	
Logroño	Lisboa	a id.	
Lorca	Hamburgo	a	
Lugo	Idem		
Málaga	Genova		
Mércia			
Orense			
Oviedo			
Palencia			
P. de M.			

No sabemos lo que el baron iria a contestar, ni si al fin hubiera tenido compasion de aquel amargo desconsuelo; pero al punto que la triste Leonora lanzaba su última lamentacion envuelta en convulsivos sollozos, capaces de ablandar a una peña, dos golpecitos discretos, aplicados con los nudillos de una robusta mano, se hicieron oír en la puerta de la antecámara, y una voz de hombre pronunció al otro lado de las maderas:

—Se puede pasar, señor baron? Leonora se estremeció nerviosa y sobrecogida.

El joven aristócrata, más dueño de sí mismo, contestó, elevando la voz y con reposado acento:

—Qué hay? —Es un telegrama, señor baron:—volvió a replicar la misma voz de hombre, suave y agasajadora, siempre a través de la puerta cerrada.—Un telegrama que

Follein.

LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

MICABELA MUÑOZ DE CAVALLAS

TOMO SEGUNDO

(CONTINUACION)

todo,—entrará usted sencillamente como mi querida. Peor para usted!

—Infame!.. monstruo!.. Y serias capaz de añadir una odiosa violencia a todos tus desmanes? —exclamó Leonora, roja de ira, y agobiando al baron con una larga mirada de supremo desden. —Osearias?..

—Cómo se ha familiarizado us-

están incluídas en el Manual de Policía urbana en la relación de los establecimientos peligrosos, insalubres ó inómodos.

Daba ignorar que las fábricas de abonos por medio de materias animales y la calcinación de huesos se considera en las Ordenanzas de Madrid en la clase primera, ó sea en la de los establecimientos que deban estar lejos de todo lugar habitado, á una distancia mínima de 500 metros.

Y también debe ignorar las distancias que de unas á otras casas y establecimientos hay en el vecino pueblo de Nonduermas.

VARIEDADES.

A NTRA. SRA. DE LOS DOLORES. (1)

Sagrada Virgen, celestial consuelo del corazón que desgraciado gime, cuando sumido en tenebroso duelo lleno de angustia y de dolor se oprime,

Madre amorosa, cuyo inmenso manto es dosel de los cielos y del mundo, y en él ostentas misterioso encanto

(1) Fragmento de una preciosa poesía publicada en «El Criterio» y de la cual, con autorización del autor, copiamos esta súplica.

nacido solo de tu amor profundo;

Por tu amarga pasión y tus dolores, por la sangre del Justo derramada para dar á los tristes pecadores la gracia eterna por el alma asiada,

Implórate de aquel Ser que de tu seno carne pura tomo y aliento y vida, que aplaque el mar donde en revuelto coga la nave del mortal perdida. (no)

De la impiedad el huracán despliega otra vez mas su furia portentosa; niebla de orgullo nuestros ojos ciega y al mundo amaga noche tormentosa.

La fé, espantada, de los pechos huya ante el volcán de la pasión que estalla; del Averno la saña al mundo afluye, y el lábio de temor suspira y calla.

Oh! no más, basta ya; si es ruda prueba, perdón te pide el corazón doliente, y el que tu imagen en el alma lleva aunde en el polvo ante tus pies la frente.

Perdón, oh Madre; tu dolor prolijo la luz produjo con que el orbe bañas; cual Jesús es el hombre también hijo del amor que nació de tus entrañas.

Vuelve á nosotros tu mirada pura como rayo de un sol de eterno día; Tú, fuente de placer y de ventura, infúndenos la paz y la alegría.

Y ya que tus dolores invocamos,

no desóigas la voz del que te adora: á Ti los pechos con fervor alzamos y el alma triste sin cesar te implora..

Socórrenos, María; y cuando en alas de la muerte al espíritu se eleva, allí do ostentas tu hermosura y galas tu sacrosanto amor ráudo nos lleve. Andrés Blanco y García.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Junta.

A consecuencia de instancia presentada por D. Alejandro Márquez en tocamiento con el heredamiento de Zonta se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren junta en estas Salas Consistoriales el día 19 del corriente á las 10 de la mañana, con objeto de tratar de los mismos asuntos que los interesados en el arabe de Beniel y acequia de Benicamay, y con los cuales deberán reunirse á la citada hora.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados á fin de que concurren al acto, en la inteligencia que á los que no lo

verifiquen les parará el perjuicio que haya lugar.

Murcia 12 de Abril de 1886.—Rufino Martín-Baldo.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 15.

Es inexacto que el General Salm uca haya retirado su dimisión, á pesar de la conferencia celebrada con el Ministro de la Guerra.

Comuniquése la condena del duque de Sevilla por la de confinamiento en las islas Baleares.

La Reina se halla bastante menos molestada que ayer, pero á pesar de esto, ya no recibirá en audiencia particular hasta después del alumbramiento.

El Gobierno se halla resuelto á votar íntegro la candidatura del Sr. Martos para la presidencia del Congreso en contra de la del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, el que ha declarado, al Presidente del Consejo, que á pesar de haber desistido de su propósito varios amigos políticos tratan de darle sus sufragios. El Sr. Martos también ha dicho que renuncia á dicha presidencia.

Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil ha visitado al Sr. Ministro de Fomento para darle las gracias por la creación de las Cámaras de Comercio. A. Madrileña.

La corona de la hermosura.—¿Veis esa hermosa cabellera que suelta al aire, en profundos y sedosos rizos, e acanta la vista y embalsama el ambiente? Esa es la corona con que la pródiga madre naturaleza ciñe la frente de las hermosas. ¿Queréis conservarla, realzarla y aun adquirirla si no la poseéis?

Haced uso generoso y constante del Tónico Oriental para el cabello, y veréis en breve realizados vuestros deseos. Esta exquisita preparación conserva siempre el pelo limpio, perfumado, suave y brillante.—25.

LAS PERSONAS DEBILITADAS POR un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, reportarán sin dudar las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias.— En la Gran...

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó mas á 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cents. línea; comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de funera ó defunción. A una columna 5 pts. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 8. Mayor tamaño á precios convencionales.—A 12 suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Manaque.

Día 17 Abril. SALIDA. PUERTA. Sol. 5-22 m. 6-38 t. Luna. 5-36 t. 4-42 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Sábado: San Aniceto p y m. y la b. Maria Ana de Jesús vg.—Anima. Júbilo.—Mañana en la iglesia de la Merced y se aplica por don Juan García Avilés misas de media hora, y en la de las Agustinas por D. Mariano Lissón Ferrar y D. Martín Fontana Martínez, misas de media hora. Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 4 y 3 cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 5 y media.

ANUNCIOS.

COLOCACION En casa particular la desea Ildefonso Ferrer Martínez de 26 años, oltero, sea para ayudante de cocina, camarero ú otro servicio. Se halla en el parador de la Perisima, donde da un informe de la conducta que ha observado por espacio de tres años, como igualmente en el Hospedaje de la Fl r del poco tiempo que ha permanecido. P.—8-8

HIGIENE DE LA BOCA.

KRAMERINA DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud. Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antiputrido y preservativo. En cada frasco se indica el modo de emplearle. Precio de cada uno 1 peseta.

PARA SEMANA SANTA

Deseando probar al público que ninguna casa recibe antes las novedades de sombreros ni pueden vender á los precios que esta casa de Clausel, pasad y vereis los elegantísimos sombreros ingleses, última novedad para verano, al fabuloso precio de 36 REALES.

VENTA DE CASA.

Se vende el número 7 del paseo de Garay, antes plaza de las Barcas de esta ciudad.—Tiene tres fachadas; dos al paseo y una á la calle de la Gloria. Es de libre disposición y con titulación corriente. Puede verse todos los días no feriados por la mañana de 9 á 12 y por la tarde de 3 á 5, y tratarse directamente con el dueño, que habita en la referida casa. P.—6-6

NO MAS MUJERES MAL PARCIDAS

Crema de nieve y polvos de fresa. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulación, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas mas de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para pálidas. Calle de Jardines, número 5, Madrid; y en 1.500 perfumerías y droguerías. Inventor L. de Brea y Moreno, premiado en París. 15 años de éxito, sin rival. En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5.

IMPRESA

Se vende una prensa de imprimir, de madera; otra de satinar, también de madera, y un ingenio de cortar, todo muy barato darán razón, calle de Zoco, número 5, Murcia

CRISTAL DE ROCA

A 750 pesetas par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.

Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia.

BAZAR VENECIANO

Príncipe Alfonso, 16, Murcia.

VINOS de Champagne

SCHERRYDEM de la casa R. Buisson y C.ª de Paris.—Marcas: Carta blanca, carta negra, carta blanca dry (seco), tisana, kummel ó Gross.—Vinos de Oporto y Madera de la casa P. de Magalhães y Dejanete de Lisboa.—Representante para los pedidos en Murcia, la administración de La Paz, Zoco, 5.—Los precios de los vinos son francos en Madrid y solo tienen el recargo del porte de Madrid á Murcia.

¡¡Ojo! 22 AÑOS! ¡¡Ojo!

CENTRO GENERAL DE ENCARGOS DE ILDEFONSO GARCIA, Santa Engracia, 60 Madrid.

Este centro se encarga de cuantas comisiones se le confien de provincias, extranjero y ultramar para la compra de toda clase de objetos, tales como libros, patrones cortados, piezas de música, sombreros, calzados, vestidos, muebles, perfumería, conservas, medicinas, así como de renovar suscripciones de periódicos, mandar ejecutar trabajos de imprenta, litografía y en general se ocupa de toda clase de asuntos mediante una módica retribución. Encárgase igualmente de las expediciones á los comitentes por la vía mas rápida y económica. Viene y dos años de continuados servicios en una de las mas importantes casas editoriales de España, es la mejor garantía que puede ofrecer al público que me honra con sus órdenes.

S. Cristóbal, o. **MUEBLES** S. Cristóbal, o. Me as cañitas. . . á 6 pias. Sillones de despacho. . . á 37'5. Mesas de cocina. . . á 4'25. Sillas valencianas, de 5 á 2'25. Cénodas. . . de 45 á 5. Zaferos de hierro, de 4'75 á 10. Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

AGUA MINERAL EMPIRICALMENTE RESPECTIVOYENTE EN SU COMPOSICION QUIMICA, AGRICOLA, MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO. VICO A TRES VASOS AL DIA. Puro de S. Esteban (Francia). Regala los niños débiles y las personas Linfáticas.—Emergencias de la piel. Afecciones de la Vía respiratoria. Prostración, Anemia, etc. Consultar. Higiénico. Físico. Terapéutico.

Murcia: Farmacia Catalana.—Pedidos á A. Saavedra, Paris

Se reciben esquelas de defunción ó funeral hasta las ocho de la mañana. Las que se impriman en la imprenta de este periódico se insertarán gratis.

NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 3 pesetas una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURANTE DEL CABELLO

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la GROCERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO POR **DON ANDRES BORREGO,** DELEGADO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES. Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tomo todos los meses. El índice de los 15 primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA. Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. MADRID: Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas. PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas. ADMINISTRACION. CARRETAS, 12 MADRID. Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos.

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA REMEDIOS SIN IGUAL Contra MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, BRIPA, CATARRO, COQUELUCHE. Depósito Genl: Farmacia TALLON, 49, Avenue d'Antin, PARIS. En Murcia: Farmacia Catalana.

La Maza Borinosa! Se vende en Murcia en la casa de D. José Ferrer y Compañía, plaza de S. Julián. — Gabriel Raigal, Arco de Verónica

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente á ferritería.

Imprenta de LA PAZ.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia. Principe Alfonso, 16.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café de Oriente. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, físicas, químicas, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. Grandioso surtido en cromos de todas clases.

FERROCARRILES. Table with columns: TRENES, Salida de su procedencia, Estación de Murcia (Llegada, Salida), Llegada á su destino.

TARJETAS DE VISITA Desde 1'75 pias. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

COMPANIA COLONIAL Fundadora en España de la fabricación de chocolate a vapor. Provedora efectiva de la Real casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFES. LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal. Montora, 8. MADRID. Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. Ferrer y Compañía, plaza de S. Julián, y de S. Pedro.—D. José Ferrer y Compañía, plaza de S. Julián.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.—Gabriel Raigal, Arco de Verónica